



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 13/12/2024 20:07:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1505/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Bahía Negra
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	06/12/2024 05:00:00	08/12/2024 19:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
028825	06/12/2024 06:00:00	08/12/2024 19:00:00	234.937	235.453	516

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN					
VISITA DE FINCA, PARA REQUERIMIENTO, ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, EN LAS ZONAS DE BAHIA					
NEGRA, TORO PAMPA, PUERTO GUARANI, PUERTO SASTRE					

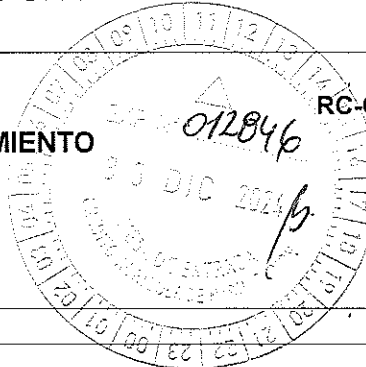
Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe CAC Loma Plata - CAH

V°B° Jefe Inmediato

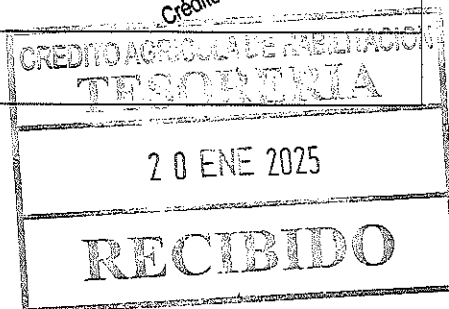
* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

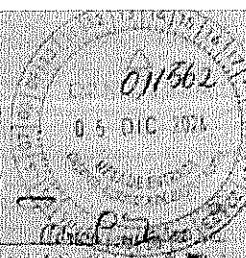
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



Ing. Agr. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación





Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1702/2024

RC-CAH-V02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMISION, PAGO DE VIATICO, Y/O ADELANTO PARA VIATICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 5 de Diciembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISION:	Visita de Frica, para Requerimiento Entrega de Aviso de Vencimiento, en Zonas de Bahía Negra, Tero Pampa, Puerto Guarani, Puerto Sostra
LUGAR/LOCALIDAD:	Bahia Negra
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

Condición: Salida con vehículo de la institución: Si ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1200 Km).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	BLAS JUSTINO ACHA ALCAZAR	4.904.844	05/12/2024	05/12/2024	2.0	370.000	716.102	
TOTAL							716.102	

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe CAC Loma Plata - CAH

Jefe/a

Ing. Agr. David S. Acha Duarte, Gen. Sec.
Gestión de Servicios
CAC de HabilitaciónIng. Agr. Ricardo Pereira, Director
V.B. Gerencia Administrativa - CAH**Ley 6311/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.**

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo de 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas feitas graves a los efectos de la Ley N° 1625/2000 "DE LA FUNCION PUBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ing. Blas Acha
Cliente - CAH



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1505

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 5 de diciembre de 2024

VISTO: El expediente N° 11562, de fecha 5 de diciembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 3102/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) **AUTORIZAR** la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: BAHÍA NEGRA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas a fincas para requerimiento y entrega de aviso de vencimiento, en las localidades de Bahía Negra, Toro Pampa, Puerto Guaraní y Puerto Sastre.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	05/12/2024 al 08/12/2024	3.0	270.000	716.102
TOTAL					716.102

Art. 2º) **DISPONER** el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

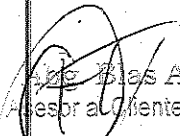
Art. 3º) **AUTORIZAR** al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) **ENCARGAR** al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) **DISPONER** que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) **DISPONER** que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) **Comunicar** a quienes corresponda y archivar.


Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH



ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 028625

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	300
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-801	Area asig.	CAC LOMA PLATA
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003273		
Conductor autorizado	GUIDO BENITEZ IRALA Reg. N°				
Días est. de la misión desde	02/12/2024	Hasta	13/12/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	233362	Fecha de salida	02/12/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	236355	Fecha de regreso	13/12/2024	Hora de vuelta	22:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	2993	Consumo est. litros/100Km.	15
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar					
Obs.					

-GESTIONES ADMINISTRATIVAS.
-VISITAS DE FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY.
OTROS CONDUCTORES:
-BLAS F. ACHA A.
-MILKA M. MENCIA




GUIDO BENITEZ IRALA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

ORIGINAL

RASTREO
CHEVROLET S10
LOGO 300 - CHAPA HFP-801
DESDE 06/12/2024 AL 08/12/2024.



CUENTA: M.300 - CHEVROLET S10



VISTA DE RECORRIDO POR DIAS

MÓVIL: M.300 - CHEVROLET S10

DESDE: 2024-12-06 00:00

HASTA: 2024-12-08 23:30

DÍAS CON RECORRIDO:

Día	Fecha	Acciones
1	2024-12-06	  
2	2024-12-07	  
3	2024-12-08	  

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A. G. Benítez
LOMA PLATA

